



**E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl**
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS



INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

Información al cuarto trimestre de 2023

Oficina Auditoría Interna

Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66

Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61

www.esehospitaldas.gov.co



1. Generalidades

1.1. Objetivo

Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente sobre Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público al cuarto trimestre de 2023; teniendo en cuenta los parámetros definidos en el Decreto de la Gobernación de Antioquia con Radicado: D2023070002026 Fecha: 03/05/2023.

1.2. Alcance

Los Gastos Administrativos y Costos Operativos acumulados a diciembre de 2023 y comparados con el mismo periodo 2022

Información sobre la contratación suscrita en el cuarto trimestre de 2023.

1.3. Marco Legal

- Decreto 1737 de 1998 “Por el cual se expiden las medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del tesoro público”.
- Decreto 0984 de 2012, modificó el artículo 22 del decreto 1737 de 1998 quedando así: “Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.
- Decreto 2209 de 1998. “Por el cual se modifican parcialmente los Decreto 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998”.
- Directiva No. 16 de 2020 - Procuraduría General de la Nación. Prevención de Riesgos en procesos de contratación en el marco de la emergencia sanitaria por causa de la Pandemia COVID -19 y medidas de control.
- Decreto Gobernación de Antioquia con Radicado: D 2023070002026 Fecha: 03/05/2023.
- Resolución 069 de 2023 de la ESE Hospital San Vicente de Paúl de Caldas.



2. Resultados

ADMINISTRACION DE PERSONAL, CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES

Se presenta la información de los contratos suscritos durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023:

ITEM	CRITERIOS VERIFICADOS	Cuarto trimestre 2023
CONTRATOS DE SERVICIOS PERSONALES	Número de contratos de prestación de servicios con personas naturales (Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión).	6
	Número de contratos de prestación de servicios con personas jurídicas.	2
	Valor honorarios personas naturales	54.255.000
	Valor honorarios personas jurídicas.	252.911.336
	Cuantía (total contratos).	8
	¿Para los contratos anteriores el solicitante sustenta que no cuenta con personal en la planta para realizar las actividades que se contratan? SI o NO	Si
	Número de Contratos suscritos por honorarios con personas naturales o jurídicas, que superen la asignación mensual del Representante Legal, por prestar servicios altamente calificados. Relación de los anteriores contratos, concepto y cuantía.	0 *

*Durante el cuarto trimestre de 2023 se celebraron en total 6 contratos por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la ESE.

En cuanto a los contratos por honorarios que superan la asignación mensual del representante legal, es importante mencionar que la ESE suscribe contratos POR EVENTO con especialistas, como por ejemplo los internista, urólogo y pediatra, los cuales, dependiendo de las actividades en la prestación de servicios de salud durante el mes, se calcula el valor a pagar por este concepto, es decir, que no es un valor fijo por actividades desarrolladas, por lo tanto, en algunas oportunidades este valor puede superar la asignación mensual del representante legal.

ITEM	CRITERIOS VERIFICADOS	A diciembre 31 de 2023
TRABAJO SUPLEMENTARIO	Información sobre trabajo suplementario, el que excede de la jornada ordinaria de trabajo, siendo sinónimo del concepto de horas extras.	No se autorizan
HORAS EXTRAS	Cantidad de horas extras pagadas por Servidor Público.	0
	Cumplimiento de los límites de horas extras para pago.	0

La Entidad no autoriza Horas Extras y aunque el rubro contable se encuentra denominado como Horas Extras y Festivos, este valor corresponde únicamente al reconocimiento de Festivos y Recargos nocturnos. Se recomienda crear estos conceptos en cuentas contables auxiliares independientes, para realizar los respectivos análisis, seguimientos y gestiones a las mismos.

Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66

Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61

www.esehospitaldas.gov.co



PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES

La ESE no suscribió contratos que incluyan actividades de publicidad y publicaciones en el cuarto trimestre de 2023; como tampoco tiene contratado suscripciones a periódicos y revistas.

ITEM	CRITERIOS VERIFICADOS	Cuarto trimestre 2023
PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES	Cuantía de los contratos que incluyen actividades de publicidad.	0
	Ejecución financiera.	0
	Publicación en página web de la información relativa a los recursos destinados presupuestalmente para estas actividades.	N/A
SUSCRIPCION A PERIODICOS Y REVISTAS	No de ordenadores de gasto que reciben ejemplares de periódicos.	0
	Cuantía de los contratos suscritos	N/A

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ITEM	CRITERIOS VERIFICADOS	A 31 de diciembre de 2023
CLUBES SOCIALES Y TARJETAS DE CREDITO	Pagos de cuotas de tarjetas de crédito y clubes sociales a servidores públicos.	La ESE no cuenta con tarjetas de crédito ni pagos a clubes sociales
SERVICIO DE ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO	Beneficiarios de los contratos suscritos que incluyen servicios de alimentación y alojamiento.	0
RECEPCIONES, FIESTAS, AGASAJOS ó CONMEMORACIONES	Eventos realizados y su organizador.	0
REGALOS CORPORATIVOS Y SOUVENIRS	Contratos para compra de souvenirs. Organismo contratante.	0



Una vez revisada la información financiera con el detalle de las cuentas auxiliares al cuarto trimestre de 2023, se evidenció que la ESE Hospital San Vicente de Paúl de Caldas, no efectuó pagos por concepto de:

- Afiliación y pago de cuotas a clubes sociales, ni para el otorgamiento y pago de tarjetas de crédito
- Impresión de tarjetas de presentación ni conmemoración.
- Regalos corporativos ni souvenirs.

ITEM	CRITERIOS VERIFICADOS	A diciembre 31 de 2023	A diciembre 31 de 2022
LLAMADAS A CELULARES Y DE LARGA DISTANCIA	Pagos realizados por telefonía fija y celular con corte a diciembre 31	8.209.500	9.819.792
TELEFONIA CELULAR	Cuántos servidores públicos tienen asignados equipos celulares y líneas pagadas por la ESE	17 equipos con plan y 2 planes sin equipos	
	Valor del plan que se tiene mensual.	\$644.722	\$859.982
	Roaming se tiene contratado en el plan	No	No
	Procedimiento para la reposición de equipos.	De acuerdo con la necesidad surgida	
	¿La Entidad cuenta con una Política para el manejo de celulares?	No	
	¿La ESE cuenta con formato o acta de compromiso de aceptación de política de manejo de celulares, para la guarda, custodia y correcta utilización del bien?	No	
	¿La ESE cuenta con un formato o acta de traslado de inventarios?	Se tiene un formato general de activos fijos	
	¿Se tienen servidores públicos que por necesidades del servicio y condiciones para el ejercicio de la función pública requieran telefonía celular, previa autorización del subgerente administrativo y Financiero?	Si, se tienen previa autorización de la subgerencia administrativa y financiera o gerencia.	
	Ante la desvinculación de un servidor, se gestiona el reintegro del teléfono celular y deja autorización escrita para deducir	No aplica, toda vez que la ESE cuenta con plan ilimitado de voz y datos	

Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66

Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61

www.esehospitalcaldas.gov.co



	de su liquidación el valor del excedente facturado por el operador por concepto de telefonía móvil, ¿plan de datos e internet?	
	¿En caso de daño o hurto, se tiene establecido a quién se debe dar aviso y quién tramita la reclamación ante aseguradora?	La ingeniera de TICS es la encargada de recibir la información y tramitarla, pero no se tiene delegado por escrito.
	¿En caso de pérdida, se tiene definido en la ESE cuál es el trámite y que el costo de reposición debe ser asumido por la persona que lo tiene asignado?	No se encuentra definido por escrito.
	¿Se tiene asignado en la ESE un responsable para el manejo de celulares, planes y verificación de cuentas?	Se tiene asignado al director de TICS, no obstante, no existe una delegación escrita.

Desde la Oficina de Auditoría Interna se realizó inventario a los equipos celulares, conjuntamente con el auxiliar administrativo de activos fijos; en donde se tomó el listado suministrado por la directora de TICS y la información del software ACTIVOS FIJOS, evidenciando que la información se encuentra ajustada entre las dos dependencias y los equipos adecuadamente identificados con placa y responsable.

Nombre persona	Cargo en la ESE	Valor del plan asignado	Tiene celular asignado	Código del equipo en activos fijos
DAISY LORENA ORTIZ CORSOBA	Subgerente Servicios de Salud	\$ 35.866,00	Si	V016747
JOSE DAVID VELEZ VELASQUEZ	Gerente	\$ 35.866,00	Si	V013907
LUZ VIVIANA RESTREPO MARULANDA	Coordinación de Enfermería	\$ 35.866,00	No	N/A
ADIS SANCHEZ RESTREPO	Jefe Facturación	\$ 35.866,00	Si	V016751
JUAN CARLOS SANCHEZ HOYOS	Subgerente Administrativo y Financie	\$ 35.866,00	Si	V017092
LUZ VIVIANA RESTREPO MARULANDA	Coordinación de Enfermería	\$ 35.866,00	Si	V016748
PAULA ANDREA ZAPATA MORALES	Profesional Compras	\$ 35.866,00	No	N/A
DAISY LORENA ORTIZ CORSOBA	Subgerente Servicios de Salud	\$ 17.500,00	Si	V016750
PAOLA ANDREA RUEDA SANCHEZ	Gestión Humana y Desarrollo Organiz	\$ 35.866,00	Si	V007020
MARIA CECILIA MESA CANO	Enfermera Jefe PyP	\$ 35.866,00	Si	V016752
MARIA CECILIA MESA CANO	Enfermera Jefe PyP	\$ 35.866,00	Si	V016746
LUZ VIVIANA RESTREPO MARULANDA	Coordinación de Enfermería	\$ 35.866,00	Si	V007021
DAISY LORENA ORTIZ CORSOBA	Subgerente Servicios de Salud	\$ 35.866,00	Si	V017465
LUZ VIVIANA RESTREPO MARULANDA	Coordinación de Enfermería	\$ 35.866,00	Si	V016749
BEATRIZ ELENA COLORADO BAENA	Secretaría	\$ 35.866,00	Si	V016753
ADIS SANCHEZ RESTREPO	Jefe Facturación	\$ 35.866,00	Si	V018473
LUZ VIVIANA RESTREPO MARULANDA	Coordinación de Enfermería	\$ 35.866,00	Si	V017579
ADIS SANCHEZ RESTREPO	Jefe Facturación	\$ 17.500,00	Si	V018472
RUTH NACARINA GARZON URREA	Directora Gobierno Digital y TICS	\$ 35.866,00	Si	V016754



ITEM	CRITERIOS VERIFICADOS	A diciembre 31 de 2023	A diciembre 31 de 2022
SERVICIOS PUBLICOS	Pagos realizados por agua.	86.359.911	58.890.208
	Pagos realizados por energía eléctrica.	296.805.493	257.407.180
En servicios públicos se presentó en los consumos de Agua un incremento de \$27 millones, lo que representa una variación del 47% aproximadamente y en Energía de \$39 millones con respecto al 2022, con una variación del 15%. De acuerdo con la información suministrada por la subgerencia administrativa y financiera, el incremento se debe al alza en las tarifas de los servicios públicos para la vigencia 2023; importante mencionar que, en esta vigencia, se vienen asociando los conceptos por servicios públicos a las cuentas contables que corresponden, lo cual puede generar mayores diferencias en los comparativos.			

TIQUETES, COMISIONES Y VIÁTICOS

ITEM	CRITERIOS VERIFICADOS	A diciembre 31 de 2023	A diciembre 31 de 2022
TIQUETES	Pagos realizados por tiquetes aéreos.	0	0
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	Pagos realizados por concepto de viáticos.	6.954.000	0

Al 31 de diciembre de 2023, se reconocieron viáticos y gastos de viajes, para asistir a las actividades de participación en la marcha territorial “La alegría de servir” organizada por la Gobernación de Antioquia; congreso en salud organizado por el Ministerio de Salud y Protección Social y asamblea ordinaria de delegados de la Seccional Departamental Anthoc Antioquia: **VEHICULOS Y CONSUMO DE COMBUSTIBLE**

ITEM	CRITERIOS VERIFICADOS	A diciembre 2023	A diciembre 2022
VEHICULOS	Distribución del parque automotor (Vehículo de representación / de servicios generales)	**La ESE no cuenta con vehículo de representación.	
	Pernoctas por fuera de las instalaciones del Hospital.	N/A	N/A
CONDUCTORES	Multas y sanciones de los comparendos si las hay, fueron asumidas por el conductor.	0	0
	El Manual de Funciones debe contener la función de conducción, para el personal asignado.	0	0
COMBUSTIBLE	Consumo de combustible	20.700.565	20.049.366

Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66

Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61

www.esehospitaldas.gov.co



El Hospital San Vicente de Paúl de Caldas tiene en su parque automotor tres ambulancias y un carro administrativo el cual fue contratado mediante renting con RENTING DE COLOMBIA por un valor mensual aproximado de \$2.750.000 y el cual es utilizado para realizar las gestiones administrativas que se deriven de la prestación del servicio, como son: radicación de facturación, correspondencia, actividades relacionadas con la ejecución de los proyectos del PIC Planes de intervención colectiva y apoyo al transporte administrativo del personal. El valor de este arrendamiento incluye además de contar con el vehículo permanentemente, los seguros, el mantenimiento preventivo y correctivo.

El suministro del combustible se tiene contratado con Distracom, con controles implementados mediante chip en cada uno de los vehículos.

CONTROL DEL CONSUMO DE RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

ITEM	CRITERIOS VERIFICADOS		
CULTURA AHORRO	DEL	Campañas y estrategias para el ahorro de agua y energía.	
		Políticas de reciclaje	
		Dispositivos ahorradores de agua	
<p>La Entidad cuenta con una Política Ambiental PO.DE.PLA-01 actualizada en agosto de 2022 y socializada con el personal. Programa Ahorro eficiente y uso de energía PG.GR.AMB-01 del 14 de marzo de 2022 socializado Programa Ahorro eficiente y uso del agua socializado Se tienen evidencias sobre capacitación al personal en el manejo de residuos y código de colores. La ESE realizó cambio de luminarias y sanitarios para ahorro de energía y agua.</p>			
IMPRESIONES FOTOCOPIAS	Y	Pagos realizados por el servicio de impresión y fotocopiado.	<p>No se presentaron en la vigencia 2023</p> <p>A diciembre 31 de 2022, se presentó un gasto por \$4.000</p>

CONTRATACION Y OTRAS DISPOSICIONES

ITEM	CRITERIOS VERIFICADOS	A diciembre 2023	A diciembre 2022
TRABAJOS MATERIALES SOBRE BIENES INMUEBLES	Objeto, alcance y cuantía de los contratos para intervención de bienes inmuebles.	No se suscribieron contratos para el trimestre	



BIENES MUEBLES	Cuantía de los contratos de suministro, adquisición, mantenimiento o reparación de bienes muebles.	No se contrató para el trimestre	
ELEMENTOS DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS	Artículo 45°. Adquisición de papelería, útiles de oficina e impresión, acumulado al 31 de diciembre. Presentó una disminución del -7% con respecto al mismo período 2022, debido entre otras, al cambio de radicación de la facturación en la EPS Savia Salud.	146.806.935	158.620.025

HONORARIOS y SERVICIOS

CONCEPTO	A diciembre 31 de 2023	A diciembre 31 de 2022	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
HONORARIOS	10.298.472.081	11.177.911.008	-879.438.927	-8%
SERVICIOS	4.197.741.826	3.422.855.666	774.886.160	23%
Total general	14.496.213.907	14.600.766.674	-104.552.766	-1%

Fuente: Contabilidad

En estos componentes, se registran los costos y gastos, los cuales en su mayoría se encuentran relacionados directamente con la prestación de servicios de salud, toda vez que por estos conceptos se contabilizan los honorarios de especialistas y apoyo a los procesos misionales y no misionales de la ESE en cumplimiento de su cometido estatal. "Presentó una disminución con respecto al 2022 del -1%, debido principalmente a la terminación del contrato con Prodiagnóstico con quien el Hospital tenía contratado la operación del servicio de imagenología; para la vigencia 2023, la ESE opera directamente este servicio.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez revisados los gastos y costos enmarcados dentro de los lineamientos de Austeridad y eficiencia en el gasto público determinados por la Ley y el Gobierno Nacional, se puede concluir, que la Administración ha venido implementando medidas y estrategias de austeridad y eficiencia del gasto público, que le han permitido a la Entidad impactar favorablemente en la disminución de sus gastos y costos en general.

Se observa una mejor identificación, clasificación y registro contable de las cuentas de gastos y costos, no obstante, es necesario que se continúe fortaleciendo la diferenciación entre estos dos conceptos, con el fin de contar con información financiera ajustada y depurada para que pueda servir de insumo en los análisis financieros, comparativos de

Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66

Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61

www.esehospitaldas.gov.co



**E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl**
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



variaciones de cuentas en análisis de austeridad e implementación de la contabilidad administrativa (de Costos) que requiere la Entidad.

Se recomienda ajustar la Resolución 069 de marzo de 2023, por medio de la cual se adoptó la Política Institucional de Austeridad del Gasto para la ESE, toda vez que, el 3 de mayo de 2023 el Gobernador de Antioquia expide un nuevo Decreto y se requiere su actualización y el ajuste de sus indicadores y metas anuales definidas.

Se adjunta al presente informe, los archivos y tablas dinámicas en Excel con el detalle de las cuentas y cuadros acumulados a diciembre de 2022 y 2023, para los fines pertinentes a que haya lugar en materia de organización y reclasificación de cuentas contables; en estos también encontrará los análisis por cada uno de los conceptos para el informe de austeridad.

Es importante que se definan las políticas para el manejo de los celulares y el formato de Compromiso de aceptación de esta, con el fin de establecer controles adecuados para el seguimiento y manejo de estos activos; cabe anotar, que es necesario que se consideren aspectos como: qué hacer en caso de daño, hurto, pérdida del equipo, obsolescencia, reintegro, desvinculación del personal, vacaciones del personal que tiene a cargo los equipos, entre otros.

Continuar con las campañas de sensibilización que permitan el adecuado manejo de los equipos de cómputo y bombillos, para que estos sean apagados en los tiempos que no están siendo utilizados (luego de terminada la jornada laboral y los fines de semana).

Continuar con las campañas que fomenten el control del consumo de los recursos naturales y la sostenibilidad ambiental.

Atentamente,

LUZ GLORIA ARISTIZABAL PUERTA
Jefe de Auditoría Interna

Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66

Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61

www.esehospitaldaldas.gov.co